

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y DE LAS OBLIGACIONES Y REQUISITOS IMPUESTOS POR LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES QUE SE CONCEDEN POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0175]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0175, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a control del cumplimiento de la normativa vigente y de las obligaciones y requisitos impuestos por las bases reguladoras de las subvenciones que se conceden por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0175]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

EL Grupo Parlamentario de Podemos Cantabria al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL Gobierno de Cantabria destina en sus presupuestos más de 2.500.000 de euros para el fomento y apoyo a actividades deportivas. Incluidos, lógicamente, los distintos clubes deportivos y federaciones de Cantabria.

Sin embargo, son públicas y notorias las irregularidades, legales y contables que se producen en este sector por parte de algunos Clubs y Federaciones deportivas, hasta el punto que se llega incluso a poner en riesgo la vida o la salud de los deportistas.

Por ello interpelamos al Gobierno acerca de:

¿Cómo y de qué manera controla la Consejería de Educación Cultura y Deporte y en concreto la Dirección General de Deportes el cumplimiento de la normativa vigente y el cumplimiento de las obligaciones y requisitos impuestos por las bases reguladoras de las subvenciones que se conceden?

En Santander, a 28 de noviembre de 2018

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."